 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO	SECRETARIA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTION JURIDICA	
	SUBPROCESO: CONTRATACION	
	ACTA FINAL	VERSION: 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-1104 DE 2024.

PRESTACION DE SERVICIOS: OBRA: SUMINISTROS:

ACTA FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - SECRETARIA DE EDUCACION		
CONTRATISTA	PAULA ANDREA ARIAS CARDENAS		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ		
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO, MANEJO, SOPORTE DE APLICATIVOS Y PLATAFORMAS, QUE REQUIEREN LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN."		
DURACION	CUATRO (04) MESES Y DIEZ (10) DIAS, SIN ESCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
FECHA DE INICIO	27 DE AGOSTO DE 2024.		
FECHA FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE.	\$ 21.246.333	
FORMA DE PAGO	El Municipio de Dosquebradas cancelará al contratista mediante pagos parciales vencidos por la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE. (\$4.903.000.00) y parciales por el tiempo efectivamente ejecutado; previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al sistema integral de Seguridad Social.		
ANTICIPO %	N/A	-	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ-202400001119		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.2.1.2.02.02.008.B.0.P.83132.J.0.5		

PRORROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL

ADICION

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

BALANCE DEL CONTRATO

DOSQ_JALOAIZA-02460665110330-94461-000175993-A

VALOR CONTRATO		\$	21.246.333
1a ADICION			
2a ADICION			
3a ADICION			
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	19.612.000	
VALOR ACTA FINAL	\$	817.166	
SALDO A FAVOR DEL MPIO	\$	817.167	
SUMAS IGUALES	\$	21.246.333	\$ 21.246.333

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %			
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES			
AMORTIZACION DEL ACTA			
SALDO POR AMORTIZAR	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA

\$ 817.166

Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades mostradas en el informe anexo, y si es contrato de obra se anexa el cuadro de obras ejecutadas.

Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el día 27 de DICIEMBRE de 2024 y el día 31 de DICIEMBRE de 2024.

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social (incluyendo la tasa correspondiente a su nivel de riesgo) y documentos requeridos, como consta en los anexos.

Las actividades fueron verificadas y aprobadas,

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 31 días del mes de diciembre de 2024.

JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ
Interventor /supervisor



PAULA ANDREA ARIAS CARDENAS
Contratista



EQUIVALENTE A FACTURA
(Artículo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003)

EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT. 800.099.310 - 6

DEBE A

Nombre del Contratista	PAULA ANDREA ARIAS CARDENAS		
Correo Electronico	paulandrea711@hotmail.com		
RUT	42.125.313		
Actividad Economica	7490		
Cuenta Bancaria	502560766	Banco	DAVIVIENDA Tipo Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>
Teléfono/ Teléfono Cel:	3146452478		
Dirección	CALLE 22 N 20 - 17 LA PRADERA DOSQUEBRADAS		

CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	27/12/2024	31/12/2024	\$ 817.166	\$ 0	\$ 817.166
		TOTALES			\$ 817.166

LA SUMA DE: OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

MARQUE SI O NO

Anexos Cuenta de Cobro

Planilla pagos a seguridad social.	<input checked="" type="checkbox"/>	Solicitud Aportes Cuentas AFC	<input type="checkbox"/>
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias.	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y ARL)

Aporte obligatorio a salud (12,5%) Minimo	\$	245.200
Aporte obligatorio a pensión (16%) Minimo	\$	313.800
Fondo de solidaridad pensional 1%		-
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	\$	10.300
Caja de compensación		
Total Aportes Obligatorios	\$	569.300

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 42125313

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retencion Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT: 800099310

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tesorería Municipal

304268

RECIBO No.

5196959

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

NIT o C.C.	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 19/DIC/2024
42125313	PAULA ARIAS	Fecha Vence: 31/DIC/2024

CONTRIBUYENTE

LIQUIDACION	LIQUIDACION CONCEPTOS TESORERIA		VALOR	
	Código	Descripción		
334	Estampilla Procultura	3034	Estampilla ProCultura	4.100
Observaciones			TOTAL A PAGAR	4.100
Liquidacion de Estampilla Procultura. CONTRATO: 1104 No. ACTA: final VR ACTA: \$ 817.166				

Municipio de Dosquebradas - Tesorería Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

304268

RECIBO No. 5196959

NIT o C.C. del sujeto	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 19/DIC/2024	Vencimiento: 31/DIC/2024
42125313	PAULA ARIAS		
Observaciones	Liquidacion de Estampilla Procultura. CONTRATO: 1104 No. ACTA: final		VR ACTA: \$ 817.166

TOTAL A PAGAR

4.100



(415)7709998659063(8020)000005196959(3900)00000000004100(96)20241231

BANCO



Total pagado

\$3425948-T104

\$4.100,00 COP

Rentas Varias

Detalle del pago

Referencia

5196959

Fecha de solicitud

2024-12-19 17:55:17

concepto

Rentas Varias

Transacción Aprobada

Método de pago



Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado

\$4.100,00

Banco

BANCO DAVIVIEND
A

Autorización / CUS

1140185168

Fecha de transacción

2024-12-19
17:55:29

Recibo

3363995

Dirección IP

177.253.1.62

Código Respuesta

00

El comprobante será enviado a
paulandrea711@hotmail.com

El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

Obtén ayuda en
Immontes@dosquebradas.gov.co

Hecho por **gou** Compra Fácil **Grupo AVAL**

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tesorería Municipal

304267

NIT: 800099310

RECIBO No.

5196958

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

NIT o C.C.	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 19/DIC/2024
42125313	PAULA ARIAS	Fecha Vence: 31/DIC/2024

CONTRIBUYENTE

LIQUIDACION		LIQUIDACION CONCEPTOS TESORERIA		VALOR
		Código	Descripción	
377	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	3077	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	24.500
Observaciones			TOTAL A PAGAR	24.500
Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor. CONTRATO: 1104 No. ACTA: final VR ACTA: \$ 817.166				

Municipio de Dosquebradas - Tesorería Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

304267

RECIBO No. 5196958

NIT o C.C. del sujeto	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 19/DIC/2024	Vencimiento: 31/DIC/2024
42125313	PAULA ARIAS		
Observaciones	Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor. CONTRATO: 1104 No. ACTA: final		VR ACTA: \$ 817.166

TOTAL A PAGAR

24.500



(415)7709998659063(8020)000005196958(3900)0000000024500(96)20241231

BANCO



Total pagado

S3425916-T104

\$24.500,00 COP

Rentas Varias

Detalle del pago

Referencia

5196958

Fecha de solicitud

2024-12-19 17:53:30

concepto

Rentas Varias

Transacción Aprobada

Método de pago



Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado

\$24.500,00

Banco

BANCO DAVIVIEND A

Autorización / CUS

1140180978

Fecha de transacción

2024-12-19
17:53:44

Recibo

3363966

Dirección IP

177.253.1.62

Código Respuesta

00

El comprobante será enviado a paulandrea711@hotmail.com



El proceso ha finalizado hace menos de un minuto



Obtén ayuda en Immontes@dosquebradas.gov.co

Hecho por **gou** Compra fact






Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 47125313		ARIAS CARDENAS PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 22 20 17, piso 3	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3234866	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-12	2024-12	1138261163	9479109574		2025/01/07	2024/12/19	BANCO DAVIVIENDA	0	\$569,300	


RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$313,800	\$0	\$0	\$313,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$313,800	\$0	\$0	\$313,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,300	\$0	\$0	\$10,300	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$10,300	\$0	\$0	\$10,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$245,200	\$0	\$0	\$245,200	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$245,200	\$0	\$0	\$245,200	
TOTAL				1	\$569,300	\$0	\$0	\$569,300	

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	Educación.	Área:	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Tipo de Contrato (PS / O)	Prestación De Servicios.		
Número del Contrato:	CD-1104	Informe No.:	Final
Periodo al que corresponde el presente informe:	27 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024	Plazo de Ejecución:	El plazo del presente contrato será de 4 meses y 10 días a partir de la suscripción del acta de inicio y sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2024.
Contratista:	PAULA ANDREA ARIAS CARDENAS	Supervisor:	JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Brindar asistencia técnica y operativa desde el rol administrador de la Plataforma Humano del MEN de la Secretaría de Educación Municipal.	Se realizan los ajustes en planta y permisos de usuarios en el sistema Humano	Actividades descritas fueron realizadas en la plataforma Humano	

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
 Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6





Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

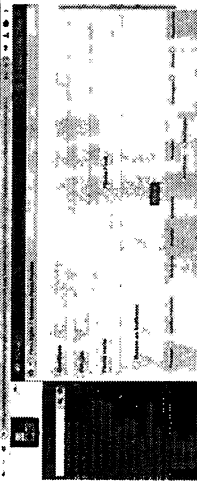
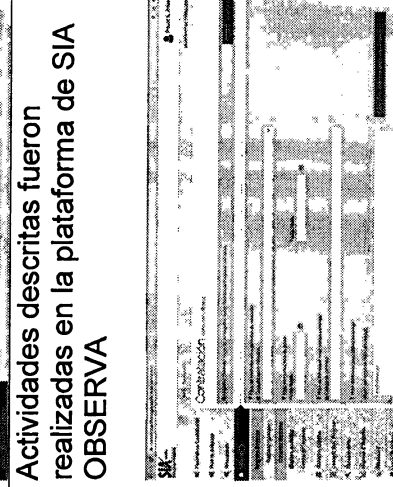
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA


VERSIÓN:5

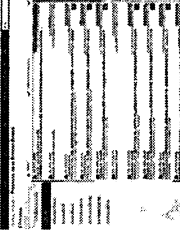
SECRETARÍA DE
EDUCACION

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCION DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
<p>2. Realizar la verificación de cesantías y pensiones de la Plataforma Humano del MEN de la Secretaría de Educación Municipal.</p>	<p>Se aprueban cesantías y pensiones en el sistema humano</p>		
<p>3. Realizar el cargue, seguimiento y control de los documentos de las etapas, contractual y post contractual de los contratos suscritos por la Secretaría de Educación en la plataforma SIA OBSERVA y realizar un informe mensual.</p>	<p>Se cargan actas, cuentas de cobro y los informes de los contratos de la Secretaría en la Plataforma. Las actividades que desarrollaron se encuentran reflejadas en la matriz ubicada en el drive link. Matriz Contratos año 2024</p>	<p>Actividades descritas fueron realizadas en la plataforma de SIA OBSERVA</p> 	
<p>4. Dar respuesta a las solicitudes de interés general, particular y requerimientos de los entes de control asignados a través del aplicativo SAC (Sistema de Atención al Ciudadano del MEN).</p>	<p>Se dan respuesta a los requerimientos de SAC</p>	<p>Se realizan actividades en el SAC</p>	



Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratacion@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6


 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA		VERSIÓN: 5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
5. Apoyar el cargue de documento y trámite de procesos contractuales en la plataforma SECOP II.	Se apoya el proceso de contratación en la plataforma SECOP II Se apoya el proceso para administrativos y aseo.	Se realizan actividades en la plataforma SECOP II 	
6. Apoyar a la supervisión del contrato del servicio de aseo prestado en las instituciones educativas de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 83 de la ley 1474 de 2021 y el Decreto 544 de 2022 - Manual de supervisión e interventoría para el sector central de Municipio de Dosquebradas.	Se apoya el proceso de supervisión al contrato de aseo.		

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, soporte de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de DICIEMBRE de la vigencia 2024, y pago de los impuestos municipales.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

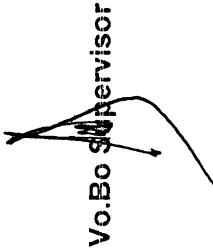

 Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
 Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co - NIT: 800099310-6

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	<p>MACROPROCESO: APOYO</p> <p>PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA</p> <p>SUBPROCESO: CONTRATACIÓN</p> <p>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA</p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACION</p> <p>VERSION:5</p>
--	--


En calidad de Supervisor-certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.


Contratista


Vo.Bo Supervisor

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACION DE PROVEEDORES	VERSIÓN:2	

El diligenciamiento de este formato es obligatorio, debe adjuntarse al acta final, y es requerida para el último pago.

CIUDAD Y FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 NUMERO DE CONTRATO 1104 de 2024

NOMBRE DEL PROVEEDOR PAULA ANDREA ARIAS CARDENAS
(CONTRATISTA)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 42.125.313DE PEREIRA

NOMBRE DEL INTERVENTOR / SUPERVISOR: JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ

TIPO DE CONTRATO: OBRA _____ SUMINISTRO _____ PRESTACION DE SERVICIOS X OTRO _____
CUAL _____

Por medio del siguiente formato el Interventor / Supervisor verifica de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

PARA EL ÍTEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ÍTEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE			
		1	3	5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple	Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5	RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
	Ítem 2	5		
	Ítem 3	5		
	Ítem 4	5		
	SUMA TOTAL	20		
			DE 16 A 20 CUMPLE	X
			MENOS DE 16 NO CUMPLE	

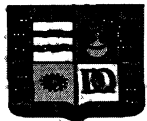
FIRMA DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR

Firma del Contratista

Fecha de vigencia: Septiembre 26 de 2018

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratacion@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

DOSQ_JALOAIZA-02460665110459-94463-000176015-A



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN

SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 06

FV: 05/2024

SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

José Alberto Loaiza Hernández en calidad de Interventor _____ Supervisor ___x___ Jefe inmediato _____ de la Secretaría de Despacho: Educación y Oficina Productora Administrativa y Financiera certifico que el señor(a): Paula Andrea Arias Cárdenas con Cédula de Ciudadanía No. 42.125.313 expedida en Pereira teléfono: 3146452478 correo electrónico paariaseducacion@gmail.com

DILIGENCIE ESTE ESPACIO SI LA CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA UN EMPLEADO PÚBLICO (empleado público titular de carrera, Libre Nombramiento y Remoción, Nombramiento en Provisionalidad):

Decreto de nombramiento No. _____ con fecha: ___/___/___ y teléfono: _____ correo electrónico _____

Relacione las funciones en materia de Gestión Documental:

DILIGENCIE ESTE ESPACIO SI LA CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA UN CONTRATISTA:

Contrato No. 1104 Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2024

Relacione las obligaciones contraídas en materia de Gestión Documental:

PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN TOME EN CUENTA:

* Plantilla V.3 - fecha de vigencia 1 de junio de 2023.



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE
LA INFORMACIÓN

SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 06

FV: 05/2024

SECRETARÍA DE
ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

1. REFERENTES NORMATIVOS:

Cumplió con lo indicado en:

Ley 1952 de 2019, artículo 38 numeral 6: “custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebidos”.


El artículo 15 de la Ley 594 de 2000: (...) “Los servidores públicos, al desvincularse de las funciones titulares, entregaran los documentos y archivos a su cargo debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades”.

El artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015 (sector cultura) que dice así: “Inventario de documentos. Es responsabilidad de las entidades del Estado a través del Secretario General o de otro funcionario de igual o superior jerarquía, y del responsable del Archivo o quien haga sus veces, exigir la entrega mediante inventario, de los documentos de archivo que se encuentren en poder de **servidores públicos y contratistas**, cuando estos dejen sus cargos o culminen las obligaciones contractuales, De igual forma, deberán, denunciar ante los organismos de control el incumplimiento de esta obligación para las acciones del caso. **Negrita Subrayado fuera de texto**”.

El artículo 1.3.2. del Acuerdo No. 001 de 2024 que dice así: **Recibo y entrega de documentos de archivo.** Todo servidor público al ser vinculado, trasladado o desvinculado de su cargo recibirá o entregará, según sea el caso, los documentos y archivos mediante inventarios documentales de conformidad con el Cuadro de Clasificación Documental - CCD, con el fin de garantizar la continuidad de la gestión pública; las áreas de Gestión Humana, o quien haga sus veces, apoyadas en la Política Institucional de Gestión Documental de la entidad, establecerán los procedimientos internos que permitan cumplir con esta disposición, los cuales deben estar incluidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Parágrafo 1. Los sujetos obligados son responsables de incorporar acciones en los procedimientos y minutas de contrato para garantizar la entrega de los documentos de archivos derivados de las obligaciones contractuales, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015. Los cuales deben estar incluidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Parágrafo 2. El inventario documental para la entrega y recibo de los documentos y archivos se hará de conformidad con el Formato Único de Inventario Documental- FUID. Los documentos deben estar registrados en la respectiva hoja de control o índice electrónico.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN		
	SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 06	
FV: 05/2024			

El artículo 1.3.3. del Acuerdo No. 001 de 2024 que dice así: **Omisión en la recepción, gestión y entrega de documentos.** Los servidores públicos que se trasladen, retiren o posesionen, omitiendo la entrega, la debida gestión y el recibo de los documentos y archivos, responderán ante las autoridades disciplinarias, penales, fiscales o administrativas por las consecuencias de esta omisión.

Parágrafo. Por ningún motivo el **servidor público o contratista** podrá llevarse la documentación producida en ejercicio de sus funciones u obligaciones contractuales, según corresponda, por cuanto los documentos públicos son de propiedad del Estado, so pena de encontrarse incurso en cualquiera de las sanciones previstas por la Ley. "Negrita Subrayado fuera de texto".

2. OBSERVACIONES

(* Debe indicarse el nombre completo de la persona natural, cuando sea persona jurídica, debe indicarse el nombre del representante legal.

(* Si el contratista o servidor público en sus obligaciones no tiene a su cargo ningún proceso de gestión documental solo necesitará la firma del supervisor o jefe inmediato y marcar con una equis (X) donde dice **NO APLICA**. Si el servidor público que sale de la planta de personal es el Alcalde o Secretario de Despacho, quien les revisa es el enlace de archivo de dicha secretaría, en el caso que tengan documentos a su cargo.

(* Para realizar la solicitud, debe ingresar a la herramienta SAIA y descargar el formato " Paz y Salvo Gestión Documental", y hacer el debido diligenciamiento.

Observaciones Interventor, Supervisor o Jefe Inmediato:

Soporte de entrega para Revisión:



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN

SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 06

FV: 05/2024

SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ITEMS	SI	NO	OBSERVACIONES DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL			
INFORMES			
PLANILLAS			
REGISTROS			
REPORTES			
DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS			
DOCUMENTOS AUDIOVISUALES			
DOCUMENTOS SONOROS			
PLANOS			
OTROS			
Revisado Gestión Documental.	NOMBRE: FECHA:		

En el evento que el empleado público, funcionario de libre nombramiento y remoción, empleado con nombramiento en provisionalidad o contratista no tenga funciones u obligaciones en materia de Gestión Documental marque con una equis (X).

NO APLICA:

AD
DC
SC

Se firma a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma


Interventor / Supervisor/Jefe Inmediato:

NOMBRE: José Alberto Loaiza Hernández

CEDULA: 10.129.711 de Pereira

TELEFONO: 3165243855

OFICINA PRODUCTORA: Administrativa y Financiera

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA / DIRECCION: _____
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE LIQUIDACION	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-1104 DE 2024.

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN
 OBRA: SUMINISTROS:

CONTRATISTA	PAULA ANDREA ARIAS CARDENAS	
ORDENADOR DEL GASTO	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - SECRETARIA DE EDUCACION	
SUPERVISOR / INTERVENTOR	JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ	
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO, MANEJO, SOPORTE DE APLICATIVOS Y PLATAFORMAS, QUE REQUIEREN LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN."	
DURACION	CUATRO (04) MESES Y DIEZ (10) DIAS, SIN ESCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	
FECHA DE INICIO	27 DE AGOSTO DE 2024.	
FECHA FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024.	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE.	\$ 21.246.333
FORMA DE PAGO	El Municipio de Dosquebradas cancelará al contratista mediante pagos parciales vencidos por la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE. (\$4.903.000.00) y parciales por el tiempo efectivamente ejecutado; previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al sistema integral de Seguridad Social.	
ANTICIPO %	0%	\$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ-202400001119	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.2.1.2.02.02.008.B.0.P.83132.J.0.5	

PRORROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL

ADICION

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

BALANCE DEL CONTRATO

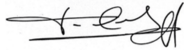
VALOR CONTRATO		\$	21.246.333
1a ADICION		\$	-
2a ADICION		\$	-
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	20.429.166	
SALDO POR EJECUTAR	\$	817.167	
SUMAS IGUALES	\$	21.246.333	\$ 21.246.333

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %		\$	-
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES			
SALDO	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

En Dosquebradas, Risaralda, a la fecha se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Educación Fernando Caballero, en calidad de ordenador del gasto; y Paula Andrea Arias Cardenas, en calidad de contratista, con el fin de liquidar de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. 1104 de 2024, firmado por las partes el 27 de agosto de 2024, y que fuera adjudicado por un valor de \$21,246,333.

El contratante y el contratista se declaran mutuamente a PAZ Y SALVO por las obligaciones surgidas en virtud de la celebración del Contrato de Prestación de Servicios No. 1104 de 2024 y enterados de la presente liquidación, las partes firman a los 31 días del mes de diciembre de 2024.



Ordenador del gasto



Contratista

Interventor Supervisor



11
01
13 de agosto de 2024



Municipio de
Dosquebradas

Secretaría de
Educación

Dosquebradas, 19 de diciembre de 2024

Doctora
YENSY PATRICIA LÓPEZ
Directora Financiera
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas
Dosquebradas

Asunto: Solicitud liberación de recursos Contrato No. 1104

Respetada Doctora:

De manera atenta, solicitó su colaboración realizando la liberación de recursos.

Contrato No	1104
RDJ No.	RDJ-2024000001119
CDJ No.	CDJ2024000001207

BALANCE DEL CONTRATO

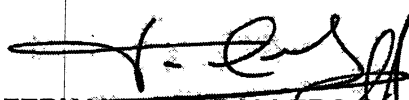
VALOR CONTRATO		\$ 21.246.333
1a ADICION		\$ -
2a ADICION		\$ -
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$ 19.612.000	
SALDO POR EJECUTAR	\$ 817.166	
SALDO A FAOR DEL MUNICIPIO	\$ 817.167	
SUMAS IGUALES	\$ 21.246.333	\$ 21.246.333

VALOR TOTAL A LIBERAR	\$ 817.167
-----------------------	------------

RUBRO	2.2.1.2.02.02.008.E.O.P.83132.J.0.5
FUENTE	11011
C. COSTO	05
PROYECTO	0
VALOR A LIBERAR POR RUBRO	\$ 817.167

Agradecemos su gestión y colaboración.

Cordialmente,


FERNANDO CABALLERO SANCHEZ
Secretario de Educación

Proyecto: José Alberto Lloaiza Hernández
Supervisora CD-1104-2024

Avenida Simón Bolívar - Centro Administrativo Municipal CAM
Teléfono (6) 3116566 Ext. 126 Código Postal 601001
educacion@dosquebradas.gov.co - NIT 800099310-6


alcaldia_dosquebradas
www.dosquebradas.gov.co



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 19 de diciembre de 2024

DE: JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ - Secretaría de Educación

PARA: YENSY PATRICIA LOPEZ GARCIA - DIRECTOR(A) FINANCIERO(A) - Secretaría
de Hacienda y Finanzas



No. 20241219-15991-I

ASUNTO: Solicitud liberación de saldo contrato 1104 de 2024 PAULA ANDREA ARIAS

Cordial saludo:

Atento saludo

Nos permitimos adjuntar solicitud de liberación de saldos del contrato 1104 del 2024.

Para los trámites pertinentes.

Atentamente

JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO(A) G4

Proyectó: JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ - Secretaría de Educación

Anexos digitales: Formato_comunicación_de_liberación_de_recursos_CD-1104-2024.pdf

Av. Simón Bolívar No 36-44 Centro Administrativo Municipal CAM. Código Postal: 661001 - PBX: (+57) 606 3116566
archivo@dosquebradas.gov.co - www.dosquebradas.gov.co

DOSQ_JALOAIZA-02460665110459-94465-000176013-A